

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No 045 DE 2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRRIESGO DAÑO MATERIAL O PLAN DE SEGUROS QUE AMPARE EDIFICACIONES, MEJORAS LOCATIVAS, BIENES, MUEBLES, MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS, MERCANCÍAS Y DEMÁS ACTIVOS DE INTERÉS PATRIMONIAL ASEGURABLES DE PROPIEDAD Y POLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL O PLAN DE SEGUROS QUE AMPARE LOS PREJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO POR LESIONES, MENOSCABOS EN LA SALUD DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

Ciudad y fecha: Ipiales, 31 de Marzo del 2023
Hora: 8:00 a.m.
Proceso: Convocatoria de Mínima Cuantía No. 045 del 2023

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará la propuesta de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y Manual de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

OFERTAS PRESENTADAS: Se presentó la siguiente oferta:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	860.028.415-5	30 MARZO DEL 2023 3:00 PM

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE		
		SI	NO	N/A
1	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	X		
2	Anexo 2 - Compromiso Anticorrupción	X		
3	Anexo 3 - Formato de certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	X		
4	Anexo 4 - Anexo técnico y oferta económica	X		
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	X		
6	Registro Mercantil	X		
7	RUT	X		
8	Antecedentes judiciales del oferente - Policía Nacional de Colombia	X		
9	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X		
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	X		
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	X		

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

12	Cédula de Ciudadanía	X		
13	Libreta Militar		X	
14.	Registro Único de Proponentes RUP		X	

VERIFICACION JURIDICA: CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

POLIZA DE SEGUROS MULTIRRIESGO DAÑO MATERIAL: Cubrir los siguientes riesgos:

Cobertura	Valor asegurado
Edificio y mejoras locativas	\$ 5.307.039.391
Contenidos	\$ 13.100.882.375
Muebles y enseres	\$ 1.932.356.425
Equipo eléctrico y electrónico fijo	\$ 5.500.000.000
Equipo eléctrico y electrónico móvil	\$ 4.600.000.000
Maquinaria	\$ 1.048.525.950
Mercancías	
Materia Prima	
Dinero en Efectivo	\$ 20.000.000
SUSTRACCION	

Hurto Calificado	\$ 5.000.000.000
Hurto Simple para Equipo de Oficina	\$ 4.500.000.000
Hurto Calificado para Dineros en Efectivo	\$ 20.000.000
RIESGOS PATRIMONIALES	
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 300.000.000
Responsabilidad civil Directores Y Administradores	
Infidelidad de Empleados	
OTRAS COBERTURAS	
Daño Interno Para Equipo Electrónico	\$ 5.500.000.000
Equipos Móviles y Portátil	\$ 4.600.000.000
Rotura de Maquinaria	\$ 1.048.525.950
Rotura de vidrios	\$ 500.000.000
Vida Grupo	
Accidentes personales	
Asistencia Pyme	Incluye

POLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Cubrir los siguientes riesgos

AMPAROS	Valor asegurado
Coberturas Básicas (Predios Labores y Operaciones)	
Gastos Médicos de Urgencia	

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699

Correo: juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

Limite por evento	\$ 5.000.000
Agregado Anual	\$ 10.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE \$ 50/\$ 50 / \$ 100 MILLONES DEL SEGURO DE AUTOMOVILES	
Limite por Evento	\$ 5.000.000
Agregado anual	\$ 10.000.000
PARQUEADEROS-DAÑOS Y HURTO CALIFICADO DEL VEHICULO , MOTOS Y BICICLETAS	
Limite por Evento	\$ 5.000.000
Agregado anual	\$ 10.000.000
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA O CONTROL O POR LOS QUE EL ASEGURADO SEA LEGALMENTE RESPONSABLE, BAJO LA PRESENTE COBERTURA UNICAMENTE SE CUBREN LOS DAÑOS QUE DICHS BIENES CAUSEN A TERCEROS, SE EXCLUYEN LOS DAÑOS QUE SUFRAN DICHS BIENES.	
Limite	30% del básico evento / vigencia

Nota. Las Pólizas tendrán una vigencia de un año a partir del momento de su expedición.

EVALUACIÓN TÉCNICA:

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

No	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
1	Formación	NO APLICA
2	Experiencia	NO APLICA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

No	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C
1	Estados financieros	NO APLICA
2	Índice de liquidez	NO APLICA
3	Índice de endeudamiento	NO APLICA
4	Capital de Trabajo	NO APLICA

REQUISITOS HABILITANTES: CUMPLE

Una vez verificado que la oferta presentada por **MANUEL HUMBERTO CACERES ORDOÑEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.303.191 representante legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C con Nit **860.028.415-5**, CUMPLE con los requisitos habilitantes, se procede a realizar la verificación

y evaluación de la oferta económica de conformidad a los términos y condiciones exigidos en la Convocatoria, así:

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL:				\$ 77.938.499
Propuestas económicas de acuerdo al menor precio ofertado				
Valor propuesto económica				
PROPONENTE:				
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	X			\$ 77.938.499

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: CUMPLE

Finalizada la evaluación económica, técnica y jurídica, el comité de contratación del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E. recomienda adjudicar el presente proceso de selección al proponente **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C** con NIT No. 860.028.415-5 representado legalmente por **MANUEL HUMBERTO CACERES ORDOÑEZ** con cedula de ciudadanía No. 79.303.191

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, termino en el cual los proponentes podrán subsanar los requisitos habilitantes y/o presentar observaciones. Una vez vencido el término de publicación, se procederá a realizar la adjudicación

Para constancia se firma,

Original firmado

VIVIANA CORAL
Subgerente Administrativa y Financiera HCI

Original firmado

LUIS ANTONIO GUZMAN
Subgerente de P. Servicios

Original firmado

Dra. MARIA EUGENIA ROSERO
P.U: Recursos físicos

Original firmado

DANIEL CORAL LARA
Líder Oficina Jurídica y de
Invitado Contratación

Original firmado

ANDRES MARTINEZ
Abogado oficina jurídica
Invitado